



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Oficio: DOP/063/2024
Asunto: El que se indica

C. EDGAR HUERTA SEVILLA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN JALISCO.
PRESENTE.

Por este conducto reciba un cordial saludo, así mismo para efectos de dar cumplimiento al **Artículo 8 fracción V y IV inciso P de la Plataforma Nacional de Transparencia, el Portal Oficial de Internet, y CIMTRA numeral 9**, se informa lo siguiente:

- No se generó obra por Concurso Simplificado Sumario y/o Licitación Pública en este mes de Noviembre a la fecha.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando como su atento y seguro servidor.

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
13:59 hrs
10 DIC. 2024

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

"ATENTAMENTE"
OCOTLÁN, JAL. A 10 DE DICIEMBRE DEL 2024

ARQ. SALVADOR ALVIZO LOZANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

C.C.P. Archivo.